

Cartas

Cine en Mal Estado

Señor Director:

El objeto de la presente es estampar un enérgico reclamo contra los propietarios del Cine Astor, quienes absolutamente ajenos a los esfuerzos de la Ilustre Municipalidad de Santiago por mejorar la imagen del centro de la ciudad, mantienen las marquesinas que dan a la calle Huérfanos y a la calle Estado en una condición tan deplorable que no se complace con la gran cruzada emprendida por el recordado alcalde señor Patricio Mekis y continuada por su sucesor señor Patricio Guzmán.

Me he atrevido a hacer este reclamo en atención a que el viernes de la pasada semana a la salida del concierto que se efectuó en el referido teatro, observé el desprendimiento de restos de esta marquesina, los que cayeron sobre una gran cantidad de público; afortunadamente sin ocasionar daños físicos a ninguna persona.

Al concurrir a reclamar donde los encargados del Cine Astor me manifestaron que el problema no era de competencia de ellos, ya que sólo eran arrendatarios del recinto y a quien correspondía hacer el reclamo era a la Caja Bancaria, propietaria del inmueble.

Juzgue Ud., señor Director, si hasta el más modesto de los suplementos del centro de Santiago tiene la obligación de tener un quiosco debidamente presentado y en óptimo estado de conservación, cómo es posible entonces que en pleno centro de Santiago se permita que existan 2 marquesinas de un importante cine, sin ninguna iluminación y en un estado tan lamentable que se está cayendo a pedazos.

Humberto Benavides Soler
C. 3.221.765, Stgo.

Sobre las Informaciones

Señor Director:

Replicamos en estas líneas la nota puesta por Ud. a la transcripción de nuestra carta de 4 de septiembre, acerca de los procedimientos periodísticos de "El Mercurio", bajo su dirección (7 de septiembre de 1979).

1.— La carta citada no contenía la petición de que su texto fuese publicado. Esperábamos una reacción favorable de "El Mercurio" antes de darla a la opinión pública, circunstancia que fue conocida por el diario. La sorpresa es nuestra al comprobar que Ud. decidió abrir una polémica de un modo evidentemente desorbitado.

2.— Está de moda hoy la suposición de intenciones. Ud. incurre en ella cuando nos atribuye el propósito de "obtener una más amplia acogida" mediante recursos vedados y propósitos de forzar a un diario inde-

realidad. Si se quiere completar la prueba, podemos señalar a Ud. lo siguiente:

a) En la edición del día 7 de septiembre, sobre la reunión tenida en Washington por la Comisión Preparatoria de la Asamblea de la OEA que debe realizarse en fecha próxima en La Paz, Bolivia, se informa con el siguiente titular: "Chile rechaza intromisión externa en su soberanía". Pero el hecho central de la noticia sobre la cual casi no se informa es que en esa reunión se aprobó incluir por 14 votos a favor, y 1 en contra y 1 abstención, en la agenda de la próxima Asamblea el tema de la mediterraneidad de Bolivia. Esta es una prueba de la situación internacional de nuestro país. Es la primera vez que la OEA tratará este problema en una Asamblea a pesar de los numerosos intentos hechos en el pasado por la Cancillería boliviana, todos los cuales fracasaron.

b) En la misma edición se lee el siguiente titular: "Cardenal admite factor político en huelga de hambre en los templos". Pero la noticia real es que el Sr. Cardenal y el Consejo de Presbiterio de la Arquidiócesis de Santiago hacen ver que, a pesar de múltiples intervenciones ante las autoridades civiles, ésta no ha escuchado sus peticiones, especialmente en el caso de la última solicitud concierne a la entrega de los restos de los detenidos desaparecidos encontrados en Lonquén.

c) Más aún, en la edición del día 8 de septiembre se lee en la primera página del tercer cuerpo lo siguiente: "Ministro de Agricultura: minorías desplazadas no ofrecen nada nuevo". Este discurso lo pronunció el Secretario de Estado en Valdivia, correspondiendo, por tanto, que se informe de él en las páginas que dan cuenta de las actividades regionales, según el criterio que se aplicó al ex Presidente Eduardo Frei, y que, en este caso, no rige.

4.— No hace mucho Ud., señor Director, pronunció una conferencia sobre "La Escuela de Periodismo en el momento actual", publicada en "El Mercurio" del 20 de mayo pasado, a toda página y sin poner en duda su interés periodístico. Allí dijo:

"Los periodistas prolongan los sentidos y el cerebro de la gente, y componen el cuadro que el hombre de la calle no está en condiciones de formarse por sí mismo. De ahí que la obligación de fidelidad y honradez tengan una trascendencia única en el caso del periodismo. Este rinde testimonio del acontecer mundial y, como testigo, ha de ser veraz.

"La cultura humana en toda su amplia acepción y la moralidad profunda han de formar el capital de trabajo del periodismo, si es que la civilización contemporánea va a ser capaz de defender y desarrollar sus valores básicos. Un periodismo ignaro, tendencioso e irresponsable, que se extendiera a los grandes medios de comunicación social de todo el mundo, podría ser cómplice de la caída en una edad oscura en que gran parte de las luces que hoy nos alumbran se apagarán para siempre".

Por nuestra parte, pedimos a Ud., como Director, que cumpla con los principios que sostiene como conferenciante.

Por nuestra parte, pedimos a Ud., como Director, que cumpla con los principios que sostiene como conferenciante.

X 1130

www.ari...

ris
- 79

Santiago de Chile, 20 de agosto de 1979.
marquesinas de un importante país
sin ninguna iluminación y en un es-
tado tan lamentable que se está ca-
yendo a pedazos.

Humberto Benavides Soler
C. 3.221.765, Stgo.

Sobre las Informaciones

Señor Director:

Replicamos en estas líneas la nota puesta por Ud. a la transcripción de nuestra carta de 4 de septiembre, acerca de los procedimientos periodísticos de "El Mercurio", bajo su dirección (7 de septiembre de 1979).

1.— La carta citada no contenía la petición de que su texto fuese publicado. Esperábamos una reacción favorable de "El Mercurio" antes de darla a la opinión pública, circunstancia que fue conocida por el diario. La sorpresa es nuestra al comprobar que Ud. decidió abrir una polémica de un modo evidentemente desorbitado.

2.— Está de moda hoy la suposición de intenciones. Ud. incurre en ella cuando nos atribuye el propósito de "obtener una más amplia acogida" mediante recursos vedados y propósitos de forzar a un diario independiente para que dé cabida a nuestras opiniones, de interés discutible, todo con "inusitada violencia" y a fin de servir nuestras "ambiciones".

Los lectores de "El Mercurio" habrán apreciado con claridad que no hemos dicho lo que Ud. nos supone, que la violencia está en su respuesta y que la imputación de "ambiciones" suena amargamente en la pluma de alguien que hoy está realizando en plenitud las suyas: como periodista, es Director del diario más poderoso de Chile; como político, se identifica incondicionalmente con un Gobierno que asuma la totalidad de los Poderes Constituyente, Legislativo y Ejecutivo, y, que además, controla a la prensa.

3.— Nos hemos limitado a recordar a Ud., como Director de "El Mercurio", que este diario no ha procedido de acuerdo con las normas de la ética periodística al informar sobre las diversas posiciones acerca del proceso institucional del país. Basta abrir sus páginas (conf., por ejemplo, los días 22 y 23 de agosto pasado), para darse cuenta de que las exposiciones de los personeros de Gobierno, no sólo en cuanto a sus ideas, sino también a sus calificativos, sus interpretaciones subjetivas sobre hechos, personas o partidos, incluso sus ofensas, son publicadas "in extenso", en la sección pertinente, con titulares adecuados y comentarios apologeticos. En cambio, las respuestas a esas ideas, a dichos calificativos y aún a dichas ofensas son abiertamente minimizadas, cuando no omitidas. Cosa parecida ocurrió, no ya con personas poco conspicuas como, sin duda, somos nosotros, sino también con las opiniones de un ex Presidente de la República acerca de temas trascendentales para el país. Ninguna argucia a este respecto puede ocultar la

según el artículo que se aplica a la
Presidente Eduardo Frei, y que, en
este caso, no rige.

4.— No hace mucho Ud., señor Director, pronunció una conferencia sobre "La Escuela de Periodismo en el momento actual", publicada en "El Mercurio" del 20 de mayo pasado, a toda página y sin poner en duda su interés periodístico. Allí dijo:

"Los periodistas prolongan los sentidos y el cerebro de la gente, y componen el cuadro que el hombre de la calle no está en condiciones de formarse por sí mismo. De ahí que la obligación de fidelidad y honradez tengan una trascendencia única en el caso del periodismo. Este rinde testimonio del acontecer mundial y, como testigo, ha de ser veraz.

"La cultura humana en toda su amplia acepción y la moralidad profunda han de formar el capital de trabajo del periodismo, si es que la civilización contemporánea va a ser capaz de defender y desarrollar sus valores básicos. Un periodismo ignorante, tendencioso e irresponsable, que se extendiera a los grandes medios de comunicación social de todo el mundo, podría ser cómplice de la caída en una edad oscura en que gran parte de las luces que hoy nos alumbran se apagarán para siempre".

Por nuestra parte, pedimos a Ud., como Director, que cumpla con los principios que sostiene como conferenciante.

5.— Termina Ud. diciendo que continuará informando sobre nuestras actividades en la medida en que ellas tengan relieve y deban ser tomadas en cuenta por la opinión pública. Si lo hace, cumple con su deber; si no lo hace, se comportará en desacuerdo con la ética periodística.

Por nuestra parte, nos limitaremos a exigir que se respeten en nosotros los derechos de todos los ciudadanos.

Genaro Arriagada Herrera,
Jaime Castillo Velasco, Tomás Reyes Vicuña, José Foncea A., Enrique Krauss R., Alfredo Lorca, Raúl Troncoso Castillo, Claudio Orrego Vicuña, Osvaldo Olguin, Tomás Pablo, Juan Hamilton D., Patricio Aylwin Azócar y Narciso Irureta.

N. DE LA R.— En la carta anterior se incurre en la equivocación de acusar de falta de ética periodística a un diario por el solo hecho de que no daría acogida a las opiniones de los firmantes en la forma y modalidades que éstos estiman adecuadas.

Frente a esta tesis arbitraria, no tenemos más que seguir invocando la libertad de información y de opinión, la que supone ausencia de toda censura, ya provenga ésta del Gobierno, ya se ejercite por elementos que usen la presión moral sobre un diario.

Las alusiones personales y la transcripción de una conferencia del director tendrían alguna eficacia ofensiva si el diario no estuviera seguro de la legitimidad de su posición. Como existe claramente dicha seguridad, continuaremos defendiendo nuestra libertad informativa y editorial contra cualquier intento de coartarla, venga de donde venga y cualesquiera que sean los medios que se empleen con tal finalidad.